

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
 SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (FEMINIC)

Nombre: MANANTIAL DE SOMBRISAS

Nombre: PARQUE CENTRAL

Nombre: EL MIRLO

Firma y No. De casa

1706108873
 171

172530335-6
 527-45

173353007
 527-92

527-37

9 E 2-116

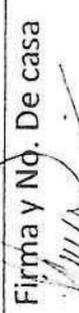
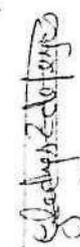
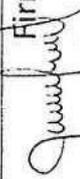
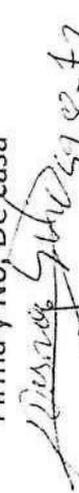
070096755

527-146

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Nombre: PARQUE CENTRAL	Nombre: EL MIRLO
Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 527-179	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> DE2-236
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> DE2-121
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 527-77
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 02 206.
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 528-130.
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> OF2-159
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa <i>[Signature]</i> 528-102

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS		Nombre: PARQUE CENTRAL		Nombre: EL MIRLO	
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
 527-197	 522-224	 0E-28			
 528-72		 0E-105			
 523-0E2175	 0E-148	 528-35			
 5-23-23		 0E-299			
		 S 24-13			
		 528-16			
		 528-72			

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: **MANANTIAL DE SONRISAS**

Nombre: **PARQUE CENTRAL**

Nombre: **EL MIRLO**

| Firma y No. De casa |
|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Firma y No. De casa |
| Firma y No. De casa |
| Firma y No. De casa |
| Firma y No. De casa |
| Firma y No. De casa |
| Firma y No. De casa |
| Firma y No. De casa |

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMMOP)

Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Nombre: PARQUE CENTRAL	Nombre: EL MIRLO
Firma y No. De casa <i>Fernando</i> 526-62	Firma y No. De casa <i>Adriana</i> 5-26-39	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>Marlene</i> 0e2-235	Firma y No. De casa <i>Margaret</i> 0e2-2886	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>María</i> 0e2-357	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>María</i> 0e2-238	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>Rebeca</i> 0e2-218	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>María</i> 0e2-175	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa <i>María</i> 0e2-54	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa

María 0e-375.
María 0e 216.

CONSULTA A LOS MORADORES DE TURUBAMBA BAJO PARA PONER EL NOMBRE AL "PARQUE" UBICADO JUNTO A LA UPC.
 SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE QUITO (EMVIMOP)

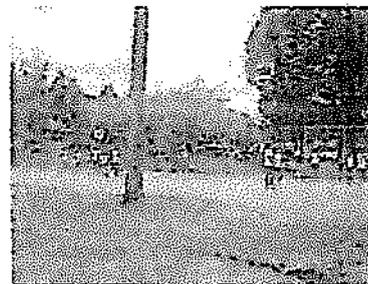
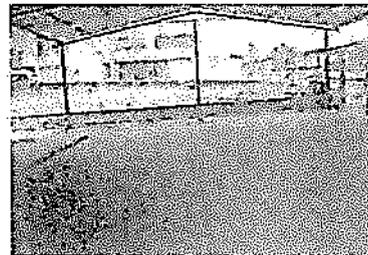
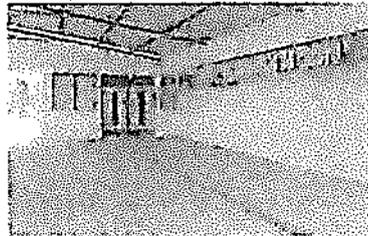
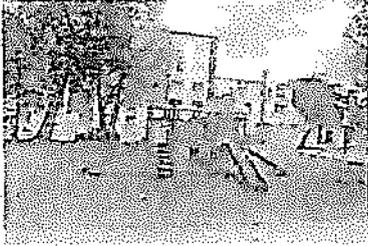
Nombre: MANANTIAL DE SONRISAS	Nombre: PARQUE CENTRAL	Nombre: EL MIRLO
Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> SMO MIS CL 02-227	Firma y No. De casa Lucio Loma 526-45	Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 0-2-72
Firma y No. De casa 175263/98	Firma y No. De casa 02-208	Firma y No. De casa <i>[Firma]</i> 527-190
Firma y No. De casa 02-201	Firma y No. De casa 526-87	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa 02-236	Firma y No. De casa Sin Numero	Firma y No. De casa 02-28
Firma y No. De casa 02-2199	Firma y No. De casa 02-202	Firma y No. De casa 02-93
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa Hono Hono 527-143
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa 526-30	Firma y No. De casa
Firma y No. De casa	Firma y No. De casa	Firma y No. De casa

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN		Fecha : 01-08-2016
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		
REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS		Ficha No. : 009-2016
IDENTIFICACION Y UBICACIÓN DEL PARQUE		
Calles e Intersecciones:	Calles: N57 José María Borrero y Oe2 Manuel Matheu	
Sector o Barrio:	Cofavi	
ID Parque:	1014	
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA ADYACENTE AL PARQUE		
Area Metropolitana:	1- Urbana	
Zona Metropolitana:	4- Norte - Eugenio Espejo	
Parroquia(s) urbana(s)/rural(es):	8- Kennedy	
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.	
CROQUIS DE UBICACIÓN		
		
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VIAS		
Proponente(s):	Ciudadela Cofavi	
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP	
Nacionalidad:	Ecuatoriana	
Fecha de Nacimiento:	1922	
Sexo:	masculino	
Fecha de Fallecimiento:	2011	
Hechos Memorables	Gerardo Benítez fue estudiante del Conservatorio Nacional de Música, gran parte de su vida trabajó en el Banco de Prestamos donde se jubila, fue gerente administrativo de Helados Sovrana, en el año 1970 fue nombrado como Gerente de la Cooperativa de Vivienda Familiar Cofavi, cargo que lo desempeño con responsabilidad y dedicación gracias a su gestión se reconoció la legalidad de la urbanización Cofavi.	
NOMBRE PROPUESTO:		
Nombre Actual:	S/N	
Nombre propuesto:	Parque Gerardo Benítez	
<p>Elaborado por: María Teresa Tayo H. <i>M</i></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  Ing. Lorena Izurieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E). </div> <div style="text-align: center;">  Ing. Mónica Guzmán C. Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica </div> </div>		

FICHA DE RECORRIDO DE ESPACIOS PÚBLICOS

PROYECTO:	IDENTIFICACIÓN A TU PARQUE	PRODUCTO:	NOMENCLATURA DE PARQUES
ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO		
VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE PARQUES SIN NOMBRES			
IG (COMPONENTES): 1014	FECHA DE LA VISITA: 21 DE MARZO 2016		
PARROQUIA: KENNEDY	BARRIO: COFAVI		
CALLE PRINCIPAL:	JOSE MARIA BARRERO	CALLE INTERSECCIÓN:	MANUEL MATHSU
NOMBRE REFERENCIAL DEL PARQUE:			
ESTADO:	MUY BUENO	BUENO	MALO
		X	

FOTOGRAFÍAS



NOMBRE DEL DIRIGENTE BARRIAL	GUSTAVO DONOSO SUSANA TAMAYO	DIRECCIÓN	N	TELÉFONO	0984193006 2413322
ELABORADO POR:	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL				
REVISADO POR:					
OBSERVACIONES:	Poda de árboles No existe tacho de basura falta cortar el césped				

Acta No. 3 Asamblea de los Moradores de la "Ciudadela Cofavi".

En la ciudad de Quito, siendo las 19H30 horas del día 6 de mayo del 2016 se da inicio a la asamblea con la presencia de 22 moradores. El motivo principal de la convocatoria es dar a conocer el pedido de la EMOP de poner un nombre al parque de la Ciudadela Cofavi ya que al momento consta como parque municipal.

Da inicio a la sesión el presidente de la Directiva Ingeniero Diego Estrella manifestando la presencia de la Economista Nelly Robayo como representante de la EMOP.

La señora Vicepresidenta Lilia Bolaños puso en conocimiento a los asistentes de una reseña del historial de la Cooperativa.

La economista Robayo pone en conocimiento los detalles necesarios de acuerdo a la ordenanza municipal de como proceder para dar el nombre al parque. Indica que el mismo debe ser iniciativa de los moradores del sector y que puede ser el de una persona que dio impulso a la formación del ahora barrio Cofavi y luego de un proceso interno en el Municipio capitalino darán a conocer su resultado.

Se mociona el nombre del señor Gerardo Benítez R. quien fue el Gerente de la Cooperativa y por su esfuerzo y dedicación sería merecedor de que el parque lleve su nombre. Se somete a votación la moción presentada, la misma que es aprobada por mayoría, por tanto se elaborará una reseña de la vida del señor Gerardo Benítez R.

A continuación se adjunta el listado de los nombres de los asistentes. Siendo las 20h30 se da por terminada la Asamblea.

Para constancia firman presidente y secretaria.


Ingeniero Diego Estrella

PRESIDENTE


Lcda. Piedad Benítez

SECRETARIA



COMITÉ BARRIAL COFAVI

Breve reseña de lo que hoy es la Urbanización COFAVI (Cooperativa familiar de vivienda)

En el año de 1967 la cooperativa estaba a cargo del Ministerio de Obras Públicas, sin embargo cabe señalar que nada de lo actuado era legal.

Pese a ello los socios seguían aportando con las cuotas para la compra de los terrenos. En el año de 1970 se hace cargo de la cooperativa el Sr. Gerardo Benítez Remírez.

Él se encarga del manejo ya formal de la cooperativa como Gerente.

El señor Benítez con el Ingeniero Manfilla como presidente, solicitan la ayuda del Dr. César Bastidas para legalizar la cooperativa.

Las primeras oficinas funcionaban en la calle Santa Prisca, aquí se pudo contar con la ayuda de Martha Álvarez que se desempeñaba como secretaria, cabe señalar que aquí ya hubo la contabilidad adecuada de la cooperativa y los socios personalmente acudían personalmente a cancelar sus asignaciones.

En el año de 1980, luego de afrontar dificultades pero sin darse por vencido el señor Gerardo Benítez se concluyen los trámites de la urbanización y se entregaron las escrituras individuales a cada socio.

En agradecimiento a todo su tiempo y apoyo los socios solicitan que la casa de la cooperativa lleve el nombre de Gerardo Benítez es decir, la casa se llamaba "Casa comunal Gerardo Benítez" ya que su afán siempre fue mantener a la urbanización COFAVI muy en alto.

RESEÑA DE LA VIDA DEL SR. ANGEL GERARDO BENÍTEZ RAMÍREZ

Nació en Quito el 29 de septiembre de 1922. Perteneció a una distinguida familia de origen quiteño, siendo sus padres José Néstor Benítez Romero y María Nélide Ramírez Astudillo. Sus estudios primarios y secundarios fueron realizados en el Colegio Cebollar de los Hermanos Cristianos ubicado en San Blas, también realizó estudios por algunos años de guitarra y flauta travesa en el Conservatorio Nacional de Música. Contrajo matrimonio en el año de 1949 con la distinguida dama ambateña Dra. Luisa Piedad Lalama Romero quedando viudo en el año de 1955, de esta unión nació su primera hija Luisa Piedad Benítez Lalama. Tiempo después contrae nuevas nupcias con la señora Piedad de las Mercedes Troya Troya con quien tuvo tres hijas. Patricia, Paulina y Catalina Benítez Troya. Gran parte de su vida trabajó en el desaparecido Banco de Préstamos donde se jubila. Luego desempeñó el cargo de Gerente Administrativo de los Helados Sovrana. En el año de 1970 es nombrado Gerente de la Cooperativa de Vivienda Familiar COFAVI, cargo que lo desempeña con mucha responsabilidad y dedicación logrando llegar a feliz término con el reconocimiento legal de la urbanización COFAVI. Fallece el 11 de octubre del año 2011.

MORADORES CIUDADELA "COFAVI"

No.	Nombres y Apellidos	No. CEDULA	FIRMA
1	MIRIAM ESTUPIÑAN	170270383 4	<i>Miriam Estupiñan</i>
2	JUAN CARRERA	1800565705	<i>Juan Carrera</i>
3	MILTON NARVAEZ C.	090124797-3	<i>Milton Narvaez</i>
4	Consuelo de Carvajal	1705409405	<i>Consuelo de Carvajal</i>
5	Agustina Escamez S	020031728-1	Agustina Escamez
6	Carlos Páez	1704390010	<i>Carlos Páez</i>
	MIRYAN PAULINA VELOZ DAVILA	171226562-6	<i>Miryán Paulina Veloz Davila</i>
8	MARIN DOBUSTA ALVAREZ	1703193258	<i>Marin Dobusta Alvarez</i>
9	JUDITH ALVAREZ	1702685106	<i>Judith Alvarez</i>
10	MARTHA ALVAREZ	1700372285	<i>Martha Alvarez</i>
11	Fabrizio Alvarez	1701062075	<i>Fabrizio Alvarez</i>
12	ING. JORGE GOMEZ	170099001-9	<i>Jorge Gomez</i>
13	GRACE HELO WROU. EDIF. FIDUCIAS	1113273900	<i>Grace Helo Wrou</i>
14	RAQUEL LEIVA. Edif. Fiduciaria	170294031-1	<i>Raquel Leiva</i>
15	Emma Valladares	170482852-2	<i>Emma Valladares</i>
16	Christian Uten	1716419898	<i>Christian Uten</i>
17	Genara Rosero	0400064309	<i>Genara Rosero</i>
18	DIEGO ESTRELLA	1707444623	<i>Diego Estrella</i>
19	Cristina Bente de	170409690-5	<i>Cristina Bente de</i>
20	Lilia Bolívar	100094645-7	<i>Lilia Bolívar</i>
21	MENTOR ALONSO GUTIERREZ MONTESDECA	1801902758	<i>Mentor Alonso Gutierrez Montesdeca</i>
22	Ivanhoe Toramilla	1703499390	<i>Ivanhoe Toramilla</i>

Fecha : 01-08-2016

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

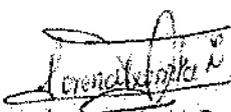
REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS Ficha No. : 011-2016

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: Oe9A Nicanor Arellano y Oe8C Andrés Durán
Sector o Barrio:	Mariscal de Ayacucho
ID Parque:	442
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA ADYACENTE AL PARQUE	
Área Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s) urbana(s)/rural(es):	1- La Mena
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.

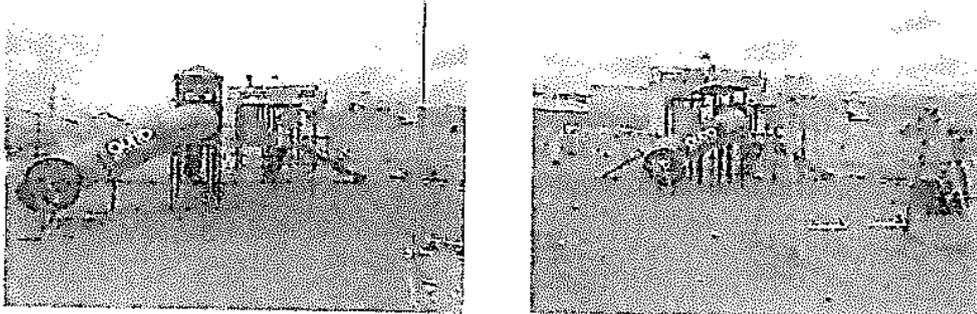
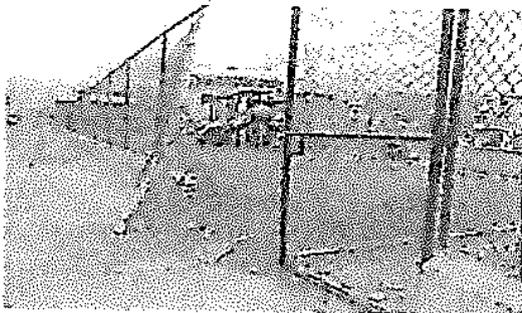


REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VIAS	
Proponente(s):	Comité Pro-Mejoras de la Ciudadela Libertador Mariscal de Ayacucho
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	Es en honor al Libertador Antonio José de Sucre; en este sector se encuentra la casa de la Hacienda que hoy es el museo.
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	S/N
Nombre propuesto:	Parque Mariscal de Ayacucho

Elaborado por: María Teresa Tayo H. *MT*


 Ing. Lorena Izurieta Z.
GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).


 Ing. Mónica Guzmán G.
 Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS				
FICHA DE RECORRIDO DE ESPACIOS PÚBLICOS				
PROYECTO:	IDENTIFICACIÓN PARQUE	PRODUCTO:	NOMENCLATURA DE PARQUES	
ADMINISTRACIÓN ZONAL	ELDY ALFARO			
VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE PARQUES SIN NOMBRES				
id (COMPONENTES): 442	FECHA DE LA VISITA: 18 DE MARZO 2016			
PARROQUIA: SOLANDA	BARRIO: MARISCAL AYACUCHO			
CALLE PRINCIPAL: ANDRÉS DURÁN De-8C	CALLE INTERSECCIÓN: NICANOR ARELLANO De-9A	NOMBRE REFERENCIAL DEL PARQUE: PARQUE LINEAL		
ESTADO:	MUY BUENO	BUENO	MALO	
			X	
FOTOGRAFÍAS				
				
				
NOMBRE DEL DIRIGENTE BARRIAL	CÉSAR TAÇAN	DIRECCIÓN	TELEFONO	2624945
ELABORADO POR:	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL			
REVISADO POR:				
OBSERVACIONES:	Paredes por pintar Necesita arreglo de malla No hay techos de basuras			



Reseña Histórica

En el año de 1973, el Lcdo. Luis Pacheco adquiere estos terrenos al Dr. Chiriboga con la idea de lotizar y formar una cooperativa de vivienda.

Al poco tiempo del fallecimiento de su padre, el Arquitecto Luis Pacheco toma las riendas y continua con la idea propuesta por su padre forma la primera directiva en la cual se llega a un consenso llamándola "Libertador Mariscal Ayacucho", en honor al libertador Antonio José de Sucre que para todos es conocido pernoctó en esta hacienda ubicada en Chillogallo que ahora es conocida como "Ciudadela Mariscal de Ayacucho". Hasta el día de hoy aún existe la casa donde permaneció el Libertador lo que ahora es un museo.

La ciudadela tiene 194 lotes de los cuales un 98% está habitado por personas de provincias de todo el Ecuador quienes con su esfuerzo colaboración se logro sacar a la ciudadela dotándola de toda su infraestructura como es: luz eléctrica, alcantarillado, líneas telefónicas, adoquinados cumpliendo de esta manera con todos los servicios básicos.

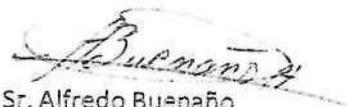
Es por eso que en consenso general la directiva actual, toma la decisión de poner el nombre al Parque infantil Mariscal de Ayacucho.



Sr. César Tacan

170336062-6

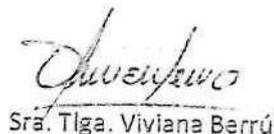
Presidente



Sr. Alfredo Buenaño

170165211-5

Vicepresidente



Srta. Tlga. Viviana Berrú

171144928-8

Secretaria



"LIBERTADOR MARISCAL DE AYACUCHO"

Fundado el 6 de diciembre de 1994

Teléfono: 2626-945 - 2627174 - 2845-908

Quito - Ecuador

Sra. Rosalía Lucero

040037303-1

Tesorera

Sra. Nelly Padilla

170764249-0

Vocal

Sr. Juan Córdova

1704608060-0

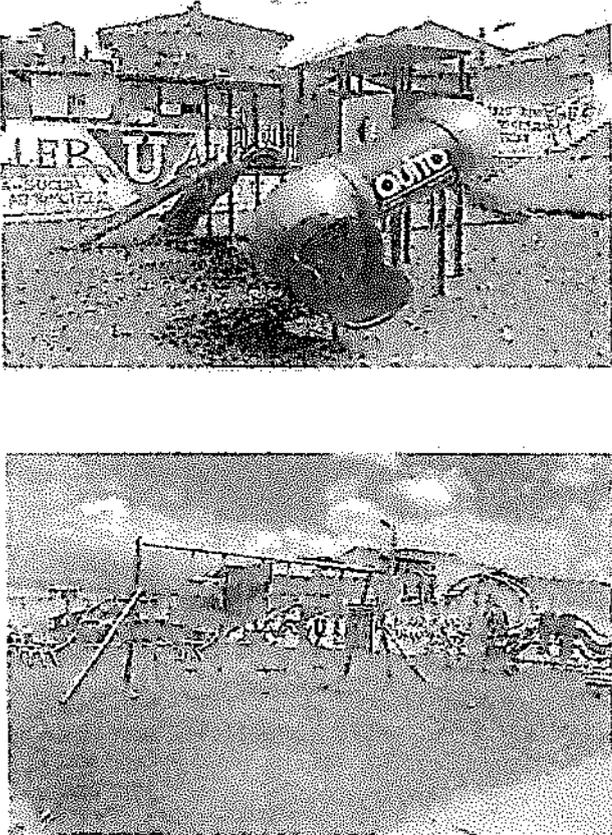
Vocal

Sr. Washington Moreno

170246847-9

Vocal

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		Fecha: 01-08-2016
REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS		Ficha No.: 013-2016
IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PARQUE		
Calle(s) e Intersecciones:	Calles: N19 Portoviejo y Oe7 Panamá	
Sector o Barrio:	América	
ID Parque:	1271	
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA ADYACENTE AL PARQUE		
Área Metropolitana:	1- Urbana	
Zona Metropolitana:	3- Centro - Manuelita Sáenz	
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	5- San Juan	
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.	
CROQUIS DE UBICACIÓN		
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS		
Proponente(s):	Barríos América y Miraflores	
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMOP	
Nacionalidad:	Ecuatoriana	
Fecha de Nacimiento:	1854	
Sexo:	masculino	
Fecha de Fallecimiento:	1910	
Hechos Memorables:	Francisco Febres Cordero, a la edad de 14 años ingresó a la comunidad lasallana y adopta el nombre de Hermano Miguel. Fue educador en el colegio El Cebollar, miembro de la Real Academia de la Lengua, Academia Nacional de Venezuela, escribió varios libros, en 1977 fue Beatificado y en el año 1984 fue Canonizado por el Papa San Juan Pablo II.	
NOMBRE PROPUESTO:		
Nombre Actual:	S/N	
Nombre propuesto:	Parque Francisco Febres Cordero	
<p>Elaborado por: María Teresa Tayo H. <i>MT</i></p> <p style="text-align: right;"> Ing. Mónica Guzmán C. Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica </p> <p style="text-align: center;"> Ing. Lorena Padilla Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E). </p>		

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS			
FICHA DE RECORRIDO DE ESPACIOS PÚBLICOS			
PROYECTO:	IDENTIFICACION A TU PARQUE	PRODUCTO:	NOMENCLATURA DE PARQUES
ADMINISTRACION ZONAL		MANUELA SAENZ	
VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE PARQUES SIN NOMBRES			
ID (COMPONENTES): 1271		FECHA DE LA VISITA: 13 DE MARZO 2015	
PARROQUIA: SAN JUAN		BARRIO: AMERICA	
CALLE PRINCIPAL: PORTOVIEJO Cms-56		CALLE INTERSECCION: ALASKA	
NOMBRE REFERENCIAL DEL PARQUE:			
ESTADO:		MUY BUENO	BUENO: <input checked="" type="checkbox"/>
			MALO
FOTOGRAFÍAS			
			
NOMBRE DEL DIRIGENTE BARRIAL	Sonia Reyes Panca	DIRECCION	TELEFONO
ELABORADO POR:	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		
REVISADO POR:			
OBSERVACIONES:	No existe espacio de trabajo		

ACTA

En la ciudad de Quito, siendo las 15H30 del día 26 de Abril del año 2016 se reúne en sesión ordinaria los moradores más antiguos del barrio América – Miraflores Bajo.

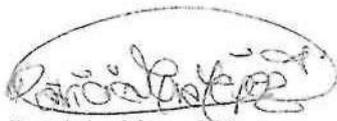
La reunión se llevó a cabo en compañía de un representante de la EPMMOP la señorita **Patricia Mora Yépez**, Asistente de Ejecución de Procesos 4, de la DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

El motivo de esta reunión fue con el propósito de dar un nombre a nuestro parque.

Ya que la señorita representante de la EPMMOP nos informó que según ordenanza número 160 todos los parques deben tener un nombre reconocido legalmente y nuestro parque lamentablemente no tenía nombre.

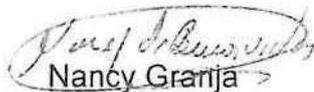
Después de varias deliberaciones, se propuso el nombre que tiene la escuela que está a escasos pasos del parque ya que es el punto de referencia más conocido.

Para dar fe de lo expresado anteriormente firmaremos los moradores que acudimos a la reunión en conjunto con la señorita representante de la EPMMOP, quien estuvo presente también en esta reunión.



Patricia Mora Yépez

C.I. 15498916



Nancy Granja

C.I. 1703060226



Katty Molina

C.I. 170839233-5

POR LA EPMMOP



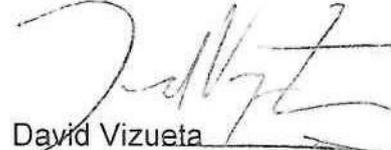
Sonia Reyes Ponce

C.I. 170953953-8



Jairo Agama

C.I. 1705655326



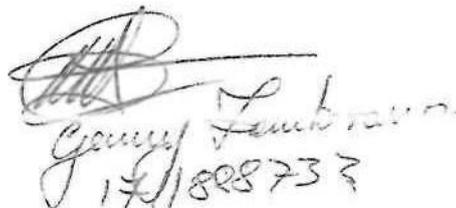
David Vizuela

C.I. 171495633-9



Esther Rodríguez

C.I. 1724542111



Geny Fambra

C.I. 171828733

ACTA DE REUNIÓN CON DIRECTIVAS BARRIALES, PREVIO AL PROCESO DE NOMENCLATURA DE
PARQUES

Fecha..... 06. Abril 2016

Hora..... 15:30

Lugar..... Pastoreo y Q. Novas

En la fecha y hora señalada, se efectuó una reunión de trabajo con la Directiva del Barrio..... América, para indicar las directrices y metodología en el proceso de nomenclatura del parque ubicado en este sector:

1. Importancia de dar identidad al parque; cómo un nombre puede generar un sentido de pertenencia y comprometernos en su cuidado.
2. Reglas para nominar el parque, de acuerdo a lo que estipula la Ordenanza 160 de octubre de 2005.
3. Procedimiento que debe tomarse en cuenta en la Asamblea de moradores; esto es mocionar dos nombres con la argumentación necesaria que justifique la nominación, por ejemplo:
 - En caso de nombres de personajes, el mismo debe haber fallecido
 - El nombre propuesto (personaje) debe ser meritorio, es decir: Que la persona haya realizado obra social, ayuda a la comunidad o actividades relevantes y de importancia para la comunidad; Si no es un personaje histórico o benefactor, el nombre propuesto debe ser representativo de ciudades, países, flora y fauna de la zona, debidamente justificado.
 - En caso de elegir el nombre de un personaje se debe anexar datos biográficos del personaje, incluyendo respaldos de los actos meritorios.
 - No debe existir el mismo nombre en otro sector de la ciudad o parroquias suburbanas.

ACUERDOS:

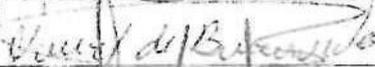
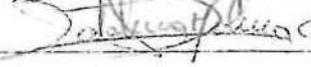
1. Luego de la Asamblea la directiva barrial entregará el Acta con las resoluciones correspondientes, adjuntando los respaldos y el registro de asistentes; este registro debe tener el título de la convocatoria, por ejemplo: "Acta de Asamblea de moradores del barrio..... Américaque respaldan la nominación del parque".

REGISTRO DE PARTICIPANTES

FECHA: 26 Abril 2016

DIRECCION: Ruta 700 y Barrio

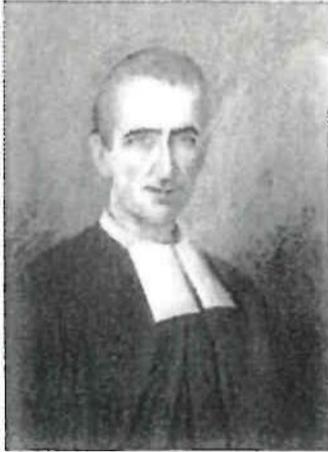
LUGAR: Barrio el Barrio

NOMBRES	TELEFONO	FIRMA
Genny Zambano		
Kenop Garcia		
Sofia Rojas		
Kathy Rojas	091156783	

NOMBRE TENTATIVO DEL PARQUE:

Felipe Castro
Alfredo Barrios

FEBRES-CORDERO, Francisco



FEBRES-CORDERO, Francisco «Hno. Miguel».- Santo, gramático y educador lasallano nacido en la ciudad de Cuenca el 7 de noviembre de 1854, hijo de don Francisco Febres-Cordero y Montoya y de doña Ana Muñoz Cárdenas.

En su juventud no gozó de buena salud, por el contrario, nació con una grave deformación de sus pies que le impidió caminar a la edad normal, por lo que no pudo gozar de los juegos y entretenimientos de los niños de su edad. Tampoco pudo asistir normalmente a la escuela, por lo que sus primeras enseñanzas las recibió de labios de sus padres, en

su propia casa.

De niño jugó en los patios de la casa de sus abuelos maternos -convertida hoy en el Palacio Arzobispal de la ciudad de Cuenca-, con sus primos Alberto Muñoz Vernaza y Antonio Vega Muñoz, pero en 1863, cuando gracias a las gestiones realizadas por el presidente García Moreno, se fundó en Cuenca la Misión Lasallana de los Hermanos Cristianos, pidió, a pesar de su corta edad, ingresar a dicha comunidad, y obedeciendo al llamado de su vocación religiosa tomó su decisión más importante: **«Sólo seré feliz en mi vida si me dejan ser Hermano Cristiano».**

Su padre se opuso tenazmente a esta resolución, pues quería que fuera un brillante jurista o un valiente militar, por lo que fue necesaria la intervención del presbítero Miguel León para que su madre -aprovechando la ausencia de su padre- diera su consentimiento.

Ingresó entonces a la comunidad lasallana, y el 24 de marzo de 1868 tomó los hábitos y adoptó el nombre de «Hermano Miguel». Un año más tarde se trasladó a Quito donde con verdadera dedicación apostólica se empeñó en la abnegada misión de enseñar y educar a la niñez, en el Colegio de la Sagrada Familia, llamado también de «El Cebollar».

«Pronto llega a ponerse de relieve la figura del educador. El Hermano Miguel es ya un maestro consagrado en todas las disciplinas del saber, dando preferencia, desde luego a los estudios gramaticales. Quería que hablásemos y escribiésemos correctamente la lengua materna. Para ello enseñaba con su buen ejemplo» (J. Aguilar Paredes. - *Grandes Personalidades de la Patria*, p. 334).

Por esa época ya había escrito y publicado sus libros «Gramática de Pergamino» y «Gramatiquilla» y trabajaba intensamente en la preparación de «La Gramatiquilla», «La Aritmética», «El Catón» y «El Silabario».

Infantil», por lo que sus superiores, para premiar sus desvelos, lo enviaron a Europa en el año 1887.

Dos años más tarde ya estaba de regreso nuevamente en Quito, y en 1891 los notables ecuatorianos Dr. Carlos R. Tobar y Juan León Mera propusieron su nombre para miembro de la **Academia Ecuatoriana de la Lengua**, a la que se incorporó el 3 de agosto de ese mismo año leyendo su magistral pero discutido discurso: «Influencia del Cristianismo en la Moral, en las Ciencias, en las Artes y en las Letras». Más tarde, en 1906 fue nombrado Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Venezuela.

Posteriormente la comunidad de los Hermanos Cristianos, para poder mejorar su sistema de enseñanza decidió, por razones pedagógicas, la unificación de sus textos escolares, por lo que fue llamado a Europa para realizar este importantísimo trabajo.

El 11 de marzo de 1907 partió para siempre. Radicado en París pidió permiso para escribir una Gramática, que hubiera sido su obra maestra, lamentablemente sus superiores consideraron que el proyecto no era rentable y que a pesar de su contenido no se hubiera podido vender como texto, y prefirieron enviarlo a Bruselas a dictar clases de castellano a los novicios menores.

Desgraciadamente, la crudeza de un invierno sumamente frío golpeó fuertemente su débil organismo y lo hizo caer gravemente enfermo. Poco tiempo después y procurando proteger su salud, los superiores de la comunidad lasallana lo trasladaron a Premiá del Mar, cerca de Barcelona, en España, con la esperanza de que el clima y el aire yodado beneficiaran su maltratado organismo, pero padecía ya de una peligrosa pulmonía, por lo que los médicos no pudieron hacer nada para salvarlo.

Una mañana gris y luego de recibir todos los auxilios de la Santa Iglesia Católica, el Hermano Miguel entregó su alma a Dios, el 9 de febrero de 1910.

Trece años después de su muerte, el 9 de febrero de 1923, monseñor Manuel María Pólit inició en el Ecuador el proceso de su beatificación, y el 13 de noviembre de 1935, el santo padre Pío XI bendijo y firmó el Decreto de Introducción de la Causa de Beatificación y Canonización del Siervo de Dios.

El Hermano Miguel fue beatificado por Su Santidad el Papa Paulo VI, el 30 de octubre de 1977, y finalmente en Roma, el 21 de octubre de 1984 fue elevado a los altares, en calidad de Santo, por el Papa Juan Pablo II.

Fecha: 01-08-2016

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACION DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS

Ficha No. : 015-2016

IDENTIFICACION Y UBICACION DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Avenidas: S10Q Antonio Jaramillo y Ob5D Alberto Orellana.
Sector o Barrio:	Cond. Las Cuadras
ID Parque:	1074
INFORMACION GEOGRAFICA Y CARTOGRAFICA ADYACENTE AL PARQUE	
Area Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	7- La Magdalena
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.



REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACION DE VIAS	
Proponente(s):	Cómité Pro-Mejoras de la Ciudadela Atahualpa
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	En memoria a la hacienda que se lotizó por familias de militares activos del Grupo Mariscal Sucre, que luego por sus dirigentes fue cambiado a Ciudadela Atahualpa.
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	S/N
Nombre propuesto:	Parque La Lorena

Elaborado por: María Teresa Tayo H.

Ing. Mónica Guzmán C.

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

Ing. Lorena Izurieta Z.

GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).

101

FICHA DE RECORRIDO DE ESPACIOS PÚBLICOS

PROYECTO:	IDENTIFICACIÓN PARQUE	PRODUCTO:	NOMENCLATURA DE PARQUES
ADMINISTRACIÓN ZONAL		ELOY ALFARO	
VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE PARQUES SIN NOMBRES			
id (COMPONENTES): 1074		FECHA DE LA VISITA: 18 DE MARZO 2016	
PARROQUIA: SOLANDA		BARRIO: ATAHUALPA	
CALLE PRINCIPAL: ALBERTO ORELLANA		CALLE INTERSECCIÓN: ANTONIO JARAMILLO	
NOMBRE REFERENCIAL DEL PARQUE: PARQUE LINEAL			
ESTADO:	MUY BUENO	BUENO	MALO
		X	

FOTOGRAFÍAS



NOMBRE DEL DIRIGENTE BARRIAL	WASHINGTON AVILA	DIRECCIÓN	TELEFONO	997295956
ELABORADO POR:	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL			
REVISADO POR:				
OBSERVACIONES:	No existe tachos de basura			



Quito DM, 28 de abril del 2016

Oficio 031

Señora
Patricia Mora
COORDINADORA DE LA EMOOPP
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle llegar un saludo cordial, para seguir con el trámite solicitado por ustedes para asignar nombre al Parque localizado en la calle Jaramillo y Alberto Orellana, adjunto los siguientes documentos:

- 1.- Lista de la Directiva asistentes
- 2.- Copia de la Acta de la sesión realizada el 26 de abril del 2016
- 3.- Reseña Histórica del nombre seleccionado LA LORENA.

Por la favorable atención que da a la presente auguro éxitos en sus actividades.

Atentamente,


Sr. Washington Ávila
Presidente del Comité


Lda. Ana Muñoz Pérez
Secretaría (E)



COMITE PRO-MEJORAS DE LA CIUDADELA ATAHUALPA

Acdo. Ministerial N.º 9705 del 29-09-1967

Dirección- Calle Alberto Orellana No. 511-72 y Av. Capitán Osorio
Email: ciudadela-atahualpa@hotmail.com

REUNION DE LA DIRECTIVA

Hoy 06 de abril del 2016, Siendo las 19H30 minutos reunidos los miembros de la Directiva los señores:

Sr. Washington Ávila Presidente
Ing. Ruperto Bermeo
Sr. Luis Zabala
Sra. Pamela Caiza
Sra. María Lara
Sra. Margoth Tapia
Srta. Ana Muñoz

En ausencia de la Sra. Sofía Villalba secretaria de la directiva, resuelven designar secretaria suplente a la srta. Ana Muñoz, de esta manera se instala la Sesión, con el quórum requerido para la causa.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Oficios.
- 3.- Conocimiento y Resolución de las Renuncias de las señoras:
Susana Acosta Vicepresidenta
Erika Balarezo Tesorera y
Sofía Villalba Secretaria
- 4.- Evaluación del Informe Anual.
- 5.- Asuntos Varios.

- 1.- Lectura del Acta Anterior.

Se da lectura a la Acta la Anterior, la misma que es aprobada por los presentes.

- 2.-Lectura de oficios.

Se da lectura a los siguiente oficios recibidos solicitando las instalaciones de la Casa Barrial

El Ballet Folklórico INTERNACIONAL SARANCE, solicita la casa Barrial para repasos de su grupo, dos días a la semana, dos horas diarias.



Dirección- Calle Alberto Orellana No. 511-72 y Av. Capitán Osorio
Email: ciudadela-atahualpa@hotmail.com

El sr. Zabala mociona se cobre \$20,00 al mes. El Sr. Ávila mociona \$40,00 Al mes señalando que con ese valor se puede cubrir los honorarios del sr. Contador. Los presentes aprueban la segunda moción. Con la condición de que se comprometan con la limpieza de las instalaciones.

El Sr. Luis Adolfo Cruz Zúñiga, solicita la casa Barrial para eventos de Fiestas Infantiles los días domingo 10, y domingo 24 de abril. La señora Pamela Caiza señala que se debe someter a los valores ya acordados, el Sr. Ávila solicita se considere para bajar el valor ya que es fiestas infantiles, a lo cual el sr. Luis Zabala mociona el valor de \$ 60,00, los presentes aprueban con la condición de que se comprometan con la limpieza de las instalaciones.

3.- Conocimiento y Resolución de las Renuncias de las señoras Susana Acosta Vicepresidenta Erika Balarezo Tesorera y Sofía Villalba Secretaria.

Una vez que se procede a la lectura de las mismas, el sr. Luis Zabala manifiesta que la palabra IRREVOCABLE, significa que no desean seguir colaborando, y que en ese caso se debería aplicar los Estatutos por Inasistencia. El Dr. Aliaga, manifiesta que no se puede obligar a nadie ya que son cargos voluntarios y que se debería aceptar hasta convocar a la Asamblea General, pero que es necesario nombrar a personas para que cumplan con esas funciones en calidad de Suplentes ya que para las gestiones de trabajo el barrio necesita estar la Directiva Competa. Toma la palabra el sr. Bermeo, indica que a la señora tesorera no se le debe aceptar la renuncia mientras no deje todo saneado, ya que son asuntos económicos. El Dr. Aliaga manifiesta que eso no es problema ya que legalmente aceptada la renuncia la señora tiene que cumplir con sus obligaciones y entregar todos los documentos en su poder que justifique su trabajo ya que su cargo es de responsabilidad, y eso no le exime de culpa si el caso amerita. Ir a instancias legales. Con estos señalamientos los presentes aceptan las renuncias de las señoras antes mencionadas. Con lo cual se les entregara una carta de agradecimiento a la señora secretaria saliente por su colaboración y a la señora tesorera saliente una carta indicándole el plazo que la directiva le da para que haga llegar toda la información correspondiente de su trabajo con la respectiva Acta de Entrega y Recepción de lo antes mencionado.

Para cubrir con estos cargos los directivos proceden a nombrar en remplazo y por unanimidad a las señoras:

Sra. Pamela Caiza Vicepresidenta

Sra. Margoth Tapia Tesorera

Sra. Ana Muñoz Perez Secretaria

Dichas funciones se cumplirán hasta que se reúna la Asamblea y procedan a la elección definitiva.

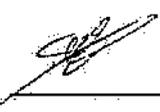
RESEÑA

NOMBRE DEL PARQUE UBICADO EN LA AV. ANTONIO JARAMILLO

Desde hace más de 40 años más o menos por los años sesenta la ciudad únicamente llegaba al sector de La Magdalena, pero fue el impulso de la lotización de la **HACIENDA LA LORENA** o EL PINTADO que generó que nuestra capital expanda sus límites más al sur, esta hacienda fue lotizada por militares del servicio activo que militaban en el Grupo Mariscal Sucre El Pintado y los primeros dirigentes lo habían cambiado de nombre a Ciudadela Atahualpa.

Es por eso que siguiendo la tradición se identifique el parque como **PARQUE "LA LORENA"**.

Atentamente



WHASHINGTON AVILA
PRESIDENTE
CIUDADELA ATAHUALPA

Ruperto Bex meo

MARCELO SEMBLANTES

Marina Lara

Margoth Tapia

Paola Coiza V.

ALPES MONTES REYES

Dna Montes Reyes

020037976-4

17-0069035-5

170663310-2

1711363729

170809017-0

1707300312

170812783-0

~~Handwritten signatures and names, including 'Mauricio Lara' and 'Paola Coiza V.'~~

CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE QUITO
CLUB DEPORTIVO "AMIGOS DEL ECUAVOLEY"
ESCUELA INFANTIL DE ECUAVOLEY EL PINTADO

Quito, 25 de Agosto de 2010.

Señor Doctor
AUGUSTO BARRERA
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO
Señor Ingeniero
CESAR ANDRADE
ADMINISTRADOR DE LA ZONA ELOY ALFARO
Presente:-

De nuestra consideración:

Los ciudadanos y ciudadanas que suscribimos la presente comunicación, les presentamos un cordial saludo y les deseamos el mejor de los éxitos, en el desempeño de tan importante función en el Concejo Municipal de Quito.

El motivo de nuestra comunicación, es para expresarles nuestra complacencia, por las acciones que está desarrollando el Municipio Metropolitano de Quito y particularmente su digna persona, con respecto a la Avenida Subteniente Michelena, columna vertebral de nuestra querida Ciudadela Atahualpa, sector sur – occidental de la ciudad Capital de los Ecuatorianos, pues es de dominio público que, la situación que atraviesa, no sólo dicha avenida, sino todo el conjunto de lo constituye nuestro populoso sector, es muy crítica.

Para nadie es desconocido el prestigio alcanzado por la Ciudadela Atahualpa sector sur – occidental de nuestra ciudad, pues desde hace más de treinta años a la actualidad, se convirtió en un polo de desarrollo urbanístico, comercial, deportivo, educativo y social en general, pues allá por los años sesenta la ciudad únicamente llegaba al sector de La Magdalena, pero fue el impulso de la lotización de la Hacienda La Lorena o el Pintado, la que generó que, nuestra Capital expanda sus límites más al sur, con la implantación de la Ciudadela Atahualpa, la cual fue poblándose paulatinamente hasta los años ochenta, siendo el sector de la Avenida Michelena y Avenida Mariscal Sucre (antes llamada Vencedores de Pichincha y más antes todavía denominada calle Bahía) conocido como El Pintado, un centro de obligado paso o concentración de miles y miles de conciudadanos que desde aquí buscaban transporte para llegar a sectores más alejados del sur de la ciudad, lo cual originó un auge comercial en un principio de comidas típicas y más adelante de variados productos y artículos, hasta la actualidad en que, se han instalado locales de poderosas casas comerciales; además, tómesese en consideración que, en nuestro sector por tradición se ha practicado el deporte a un gran nivel, tanto más que, por más de treinta años hasta la presente, existen canchas de ECUAVOLEY que se ubican en la Avenida Antonio Jaramillo, en las que, han surgido varias generaciones de deportistas que, incluso han llegado a planos estelares con la consecución de títulos barriales, parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales, lo

cual ha creado un ambiente de constante superación en la niñez y la juventud actuales, debiendo indicar además que, en estas canchas, funciona permanentemente la Escuela Infantil de Ecuavoley "El Pintado", con el esfuerzo voluntario de personas entusiastas y colaboradores que realizan esta actividad en función social, para beneficio de la niñez y la juventud; por otro lado, no podemos dejar de mencionar que nuestra ciudadela con el transcurso del tiempo cuenta con importantes entidades educativas como el Colegio Militar Abdón Calderón, entre otros; y, en el plano social, se dió trascendencia a la privilegiada ubicación de nuestra ciudadela, al dotarle en la Avenida Teniente Hugo Ortiz, de la Tribuna del Sur, frente a la cual se presentan los más variados actos de carácter cívico, cultural, deportivo y social; es decir, la Ciudadela Atahualpa, es un sector estratégico, muy querido de la ciudad Capital, conocido por todos los quiteños y ecuatorianos.

En otro aspecto, no es desconocido la grave problemática social que atraviesa el sector de la Ciudadela Atahualpa, ya que quienes vivimos, visitamos y transitamos este hermoso sector, podemos evidenciar el auge de la delincuencia, el fenómeno expansivo de la droga en todos sus aspectos, la proliferación indiscriminada de centros de consumo de alcohol, la presencia de grupos de personas de mal vivir que se han tomado el espacio público, la inseguridad, la prostitución, la indebida utilización del poco espacio de áreas verdes y de recreación, la falta de equipamiento para distracción infantil, la inadecuada infraestructura deportiva; lo cual, ha degenerado en una situación de total descoordinación entre los diferentes sectores ciudadanos que conforman nuestra ciudadela, ya que, incluso muchos de los problemas que existen, son creados por personas ajenas al sector, pero que afectan a la comunidad en general.

ESTOS ANTECEDENTES NOS PERMITEN AFIRMAR QUE, LAS ACCIONES DEL MUNICIPIO DE QUITO NO DEBERÍAN FOCALIZARSE ÚNICAMENTE A LA AVENIDA MICHELINA, SINO A TODAS ESTAS ÁREAS Y ASPECTOS QUE AFECTAN A LA CIUDADELA ATAHUALPA EN SU CONJUNTO Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

Por todo lo expuesto, comparecemos ante usted, en su calidad de Concejala y Presidenta de la Comisión de Propiedad y Espacio Público del Municipio Metropolitano de Quito, para solicitarle expresamente que, el Proyecto de Regeneración de la Avenida Michelena, sea un proyecto que contemple también todos los sectores comprendidos dentro del perímetro de la Ciudadela Atahualpa, delimitada por la calle Iturralde al norte; la Avenida Alonso de Angulo al sur y sur oriente; la Avenida Teniente Hugo Ortiz al oriente; y, la Avenida Mariscal Sucre, al occidente.

EN ESPECIAL, PEDIMOS SE SIRVA INCORPORAR DENTRO DE ESTE PROYECTO LA REGENERACION DEL ESPACIO EXISTENTE A LO LARGO DE LA AVENIDA ANTONIO JARAMILLO, DESDE LA AVENIDA MARISCAL SUCRE HASTA LA TRIBUNA DEL SUR, conforme al proyecto que nos permitimos adjuntar, para que se construya un EJEMPLAR Y VERDADERO PASEO DEPORTIVO-RECREACIONAL, CULTURAL Y SOCIAL, PUESTO QUE EN QUITO ESTOS ESPACIOS PUBLICOS DEBEN REGENERARSE. PONERLOS AL SERVICIO EFECTIVO DE LA COMUNIDAD Y CONVERTIRLOS EN VERDADERAS AREAS DE ENCUENTRO CIUDADANO, A LAS QUE SE PUEDA ACCEDER CON CONFIANZA Y SEGURIDAD A CUALQUIER HORA, NO SOLO POR PARTE DE

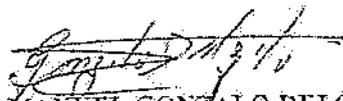
GRUPOS ESPECIFICOS DE PERSONAS, SINO POR LAS FAMILIAS Y LA CIUDADANIA EN GENERAL, creando una cultura de responsabilidad y participación colectiva en la utilización y cuidado de los espacios que son de toda la comunidad, que bien puede convertirse en una PLAN PILOTO DE GENERACION DE ZONAS DE RESPETO, con espacios para la actividad deportiva, la recreación infantil, el esparcimiento familiar, la práctica de la lectura, el fomento de la cultura, la recuperación de las tradiciones y juegos populares infantiles, todo en un entorno muy amigable y estético que, nos dé la satisfacción de ser quiteños, sentirnos quiteños y valorar a nuestra querida ciudad.

De la misma forma, debe tomarse en cuenta a la Avenida Cosme Osorio, para que sus anchas aceras y el entorno urbanístico sea remodelado, y el espacio público se optimice en su uso, regenerando y rehabilitando sus anchas aceras, para que el ciudadano común tenga la suficiente tranquilidad y libertad para transitar por este sector, pues en la actualidad, dicho espacio está deteriorado e incluso sirve de amplio parqueadero, mientras el peatón tiene que correr el riesgo de caminar por la calzada.

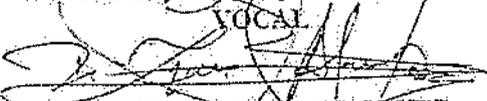
Toda vez que, este PEDIDO CIUDADANO va en directo beneficio de la comunidad y servirá de ejemplo en la ciudad Capital, seguros de una favorable acogida a la presente, le antelamos nuestro agradecimiento, ratificando nuestro firme compromiso para seguir trabajando por una ciudad digna de respeto.

Adjuntamos el respectivo proyecto.

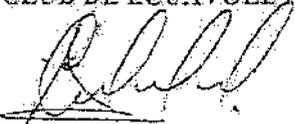
Atentamente,


SR. MANUEL GONZALO DELGADO PROAÑO
PRESIDENTE CLUB AMIGOS DEL DEPORTE

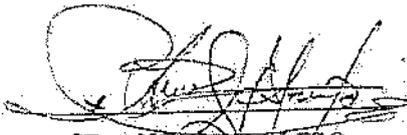

SR. RAMIRO ENRIQUE GONZALEZ
VOCAL


DR. JAIME ALMEIDA ENRIQUEZ
COORDINADOR ESCUELA DE ECUAVOLEY

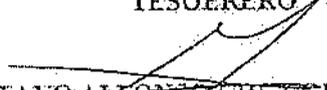

LUIS FABIAN MENDOZA CASTILLO
CLUB DE ECUAVOLEY ATAHUALPA


DIEGO FERNANDO VALDIVIESO PAEZ


CARLOS FERNANDO VALENCIA MIRANDA


SR. ANGEL VALLEJO
VICEPRESIDENTE


ANGEL HERNAN CRUZ GUERRERO
TESOERERO


GUSTAVO ALFONSO CRUZ GUERRERO
CLUB D. S. C. ATAHUALPA

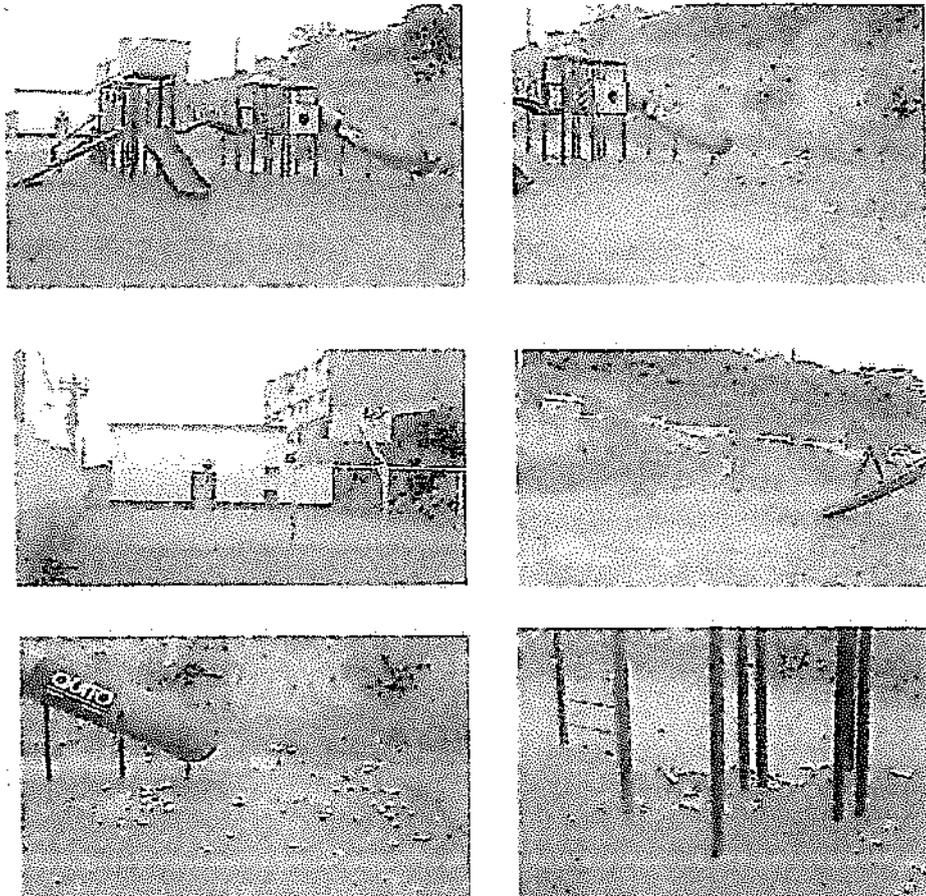

JAIME ESTEBARRO VELASTEGUI FLORES
CLUB DEPORTIVO INFANTIL MILAN

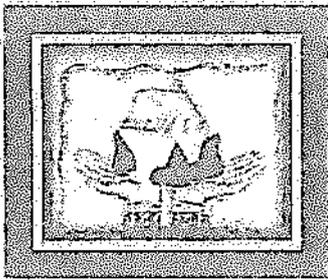

WASHINGTON AVILA QUENGA

JAINÉ ALMEIDA RIVADENEIRA

Siguen más firmas

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	
Fecha : 01-08-2016	
REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS	
Ficha No. : 016-2016	
IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calles e Intersecciones:	Calles: Carlos Fortines y N661
Sector o Barrio:	Comité del Pueblo
ID Parque:	2164
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA ADYACENTE AL PARQUE	
Área Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	5- Equinoccial - La Delicia
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	3- Comité del Pueblo
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.
CROQUIS DE UBICACIÓN	
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VIAS	
Proponente(s):	Comité Pro-Mejoras del Barrio Unidad y Progreso
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	En honor al nombre del barrio y lo que representa, ya que esta área se encuentra destinada para la actividad física comprometiendo a la juventud a realizar deporte y alejarse de las drogas.
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	S/N
Nombre propuesto:	Parque El Progreso
<p>Elaborado por: María Toresa Tayo H. y</p> <p style="text-align: center;"> Ing. Lorena Lucero Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E). </p> <p style="text-align: right;"> Ing. Mónica Guzmán C. Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica </p>	

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS				
FICHA DE RECORRIDO DE ESPACIOS PÚBLICOS				
PROYECTO:	IDENTIFICACION A TU PARQUE	PRODUCTO:	NOMENCLATURA DE PARQUES	
ADMINISTRACION ZONAL		LA DELICIA		
VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE PARQUES SIN NOMBRES.				
ID (COMPONENTES): 2154		FECHA DE LA VISITA: 21 DE MARZO 2015		
PARROQUIA: COMITÉ DEL PUEBLO		BARRIO: COMITÉ DEL PUEBLO (Sector La Bota)		
CALLE PRINCIPAL: CARLOS FORTÍYES		CALLE INTERSECCION: NBB-		
NOMBRE REFERENCIAL DEL PARQUE:				
ESTADO:	MUY BUENO	BUENO	MALO	
			X	
FOTOGRAFÍAS				
				
NOMBRE DEL DIRIGENTE BARRIAL	MERCEDES JARQUÉL	DIRECCION	TELEFONO	3451436
ELABORADO POR:	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL			
REVISADO POR:	Interacción con el parque No se ha colocado el chipado			
OBSERVACIONES:				



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Tel. 091188177 / 5151156

EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA; CANTÓN QUITO; BARRIO UNIDAD Y PROGRESO, siendo las diez horas y treinta minutos del día sábado siete de mayo del dos mil dieciséis, se reúnen en la Casa Comunal. La directiva conjuntamente con los moradores del Barrio antes nombrado. Con el objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria**

Actúa como Presidenta la Sra. ELSA MERCEDES PASQUEL MANOSALVAS Primera Vocal ROSA VILLAGOMEZ BALSECA, Segunda Vocal FANNY ANDRADE ALVARADO Secretaria, Srta. LUISA CRISTINA PRADO, quien certifica que están presentes varios moradores del Barrio,

Abierta la sesión por la Presidencia, y comprobado por la Secretaria que está presente el número de moradores suficiente para que pueda celebrarse la sesión, se procede a conocer de los siguientes asuntos que conforman el **ORDEN DEL DÍA:**

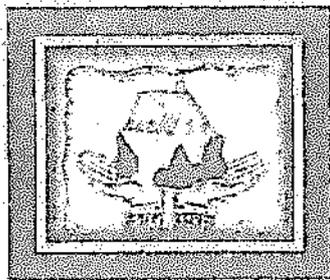
PUNTO I.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

Reunión para tomar decisiones sometiendo a votación del vecindario, **ACUERDA:** Ratificar el carácter urgente de la sesión extraordinaria. A continuación y el Pleno, por unanimidad de los presentes, ratifica la inclusión en el Orden del día los puntos a tratarse.

PUNTO II.- OBRAS DE RECUPERACIÓN DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO, ACEPTACIÓN Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TERRENOS INCLUIDOS EN SU ÁMBITO

VISTO La Recuperación Urbanística y Ambiental del Barrio Unidad y Progreso, en coordinación con la alcaldía de Quito, en representación el Sr. Ingeniero Marco Aguirre, se ha tomado en cuenta **SOBRE LA REMODELACIÓN DEL PARQUE Y LA CREACIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA Y EL NOMBRE PARA EL EFECTO** para nuestro querido Barrio

Dirección del Barrio Unidad Y Progreso Ubicado En Quito-Ecuador. El Comité Del Pueblo Nro. 1.
Calle Principal Carlos fortinas y Alberto Galarraga



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Tel. 001488177 / 8151436

VISTOS la sección efectuados por los Dirigentes y vecinos.

ACUERDAN:

- 1º.- Aprobar para que se realice los trámites correspondientes para la recuperación del parque y creación de una cancha sintética con sus respectivas mallas de seguridad.
- 2º.- Solicitar al Municipio De Quito, a quien corresponda la aprobación para que se realicen todo lo indicado.
- 3º.- Aceptar la creación de la cancha sintética en los terrenos para el efecto.
- 4º.- se sometió a votación el nombre de dicha cancha quedando con el nombre **CANCHA EL PROGRESO** para efecto.
- 5º.- Facultar al Sr. Alcalde o a quien corresponda legalmente la remodelación y construcción de la cancha y de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.

PUNTO III.- JUSTIFICACION DE ESTAS OBRAS Y DEL NOMBRE

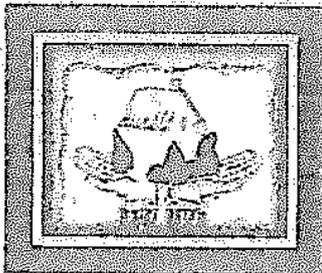
Por mayoría de votos en esta sección, los moradores ha elegido el nombre **EL PROGRESO** para la cancha.

OBESERVACION

1º.- En nuestro Barrio en pocos años, la Directiva en coordinación, con el Municipio de Quito se han realizado varias obras las más importantes son: el alcantarillado, calles adoquinadas con su respectiva iluminación, un parque para los niños y la más importante un muro de una cuadra aproximadamente que ayudo que no se siga desmoronando nuestra calle en la parte posterior, de esta manera el Progreso de nuestro Barrio ha seguido destacándose a diferencia de otros barrios que son más antiguos que el nuestro, por esta razón se ha quedado el **NOMBRE DE LA CANCHA EL PROGRESO.**

Dirección del Barrio Unidad Y Progreso Ubicada En Quito-Ecuador El Comité Del Pueblo Nro. 1.
Calle Principal Carlos fortinas y Alberto Galarraga

88



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Tel: 091488177 / 3131 136

2º.- Ha de realizarse la remodelación del parque con su cancha sintética se puede ofrecer a los niños jóvenes y mayores de la tercera edad, la posibilidad de desarrollar sus potencialidades deportivas y sus capacidades físicas, es necesario convertir la Educación Física, a través de la práctica deportiva, en el eje dinamizador y socializador con otros barrios cercanos

3º.- Hoy en día, el uso indiscriminado **DE LAS DROGAS** se ha convertido en un problema social, casi incontrolable. No obstante, está comprobado que la mayoría de ellas causan daños en el organismo de quien las consume. Las drogas no respetan clase social, color de piel, edad, es decir, no hace acepción de personas.

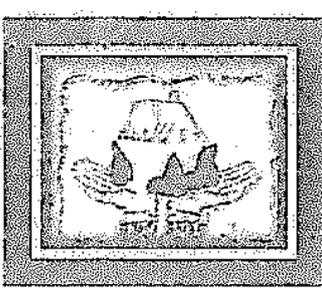
Esto ha conllevado, a que muchas instituciones e inclusive el estado, inviertan mucho dinero en planes y programas de prevención de drogas, para poder erradicarla o por lo menos minimizar el consumo de las mismas. Y también, para concienciar a las personas sobre el daño que causa el uso y abuso de las mismas. Se ha vuelto un problema casi incompatible, debido a que cada día más jóvenes se suman al uso indiscriminado de las mismas.

Es por ello, que es necesario realizar estrategias físico-recreativas, apoyando al joven y comprometiéndole al deporte y no a las drogas por este motivo nosotros como dirigentes del barrio ya con nuestra cancha vamos a realizar campeonatos en diferentes categorías tanto de niños, jóvenes, adultos y mayores, tanto masculino y femenino, para concienciar y dar a entender a los jóvenes y a todos que el deporte te aleja de esa enfermedad, También, se ve afectado los habitantes de nuestra comunidad con el aislamiento y la discriminación por eso es nuestro interés socializar a nuestro barrio para luego unir a otros con este ejemplo a seguir.

4º.- **El deporte como medio de mejorar las condiciones de vida de la comunidad**

- El deporte puede servir para despertar el interés de los y las jóvenes en contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de una comunidad y para adquirir la confianza para hacerlo.
- Salud física y mental para todos nuestros moradores.
- Realice un acuerdo social sobre la base de que "el que da, recibe".

Dirección del Barrio Unidad Y Progreso Ubicado En Quito-Ecuador. El Comité Del Pueblo Nro. 1.
Calle Principal Carlos fortines y Alberto Galarraga



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro.05142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Tel. 091488177 / 3151156

San Francisco de Quito, a 7 de mayo del 2016

LA DIRECTIVA

PRESIDENTA

Sra. Mercedes Pasquel Mandosalvas
1701647750

SECRETARIA

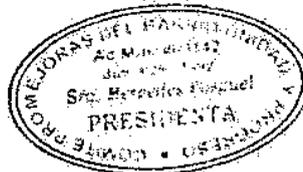
Sra. Luisa Cristina Prado Carrillo
170755577

PRIMER VOCAL

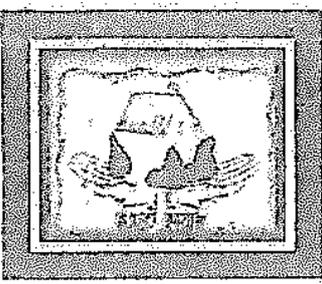
Sra. Rosa Villagómez Balseca
1801033067

SEGUNDA VOCAL

Sra. Fany Andrade Alvarado
1705191219



Dirección del Barrio Unidad y Progreso Ubicado En Quito-Ecuador El Comité Del Pueblo Nro. 1.
Calle Principal Carlos fortines y Alberto Galarréga



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO UNIDAD Y PROGRESO

COMITÉ DEL PUEBLO

ACUERDO MINISTERIAL Nro. 03142

Casillero Judicial 1087

Quito-Ecuador

Tel. 091188177 / 3151136

PUNTO V.- FINALIZACIÓN

Con los puntos expuestos y aprobados se cierra esta sección Sesión Extraordinaria, para constancia del actuado firma a continuación los Moradores del Barrio Unidad y Progreso con sus números de cédula:

NOMBRES APELLIDOS	Nro. CEDULA	FIRMA
Blanca Pinalcayán	040839014-9	
Josefa Pinalcayán	040037207-7	
Salvador GILQUINEN	170803216-2	
José Guzmán GIL	1708551450	
Maria Cecilia de G.	0400678363	
Joseth Ruano	0400827861	
MARIA MURNINACHO	1704848173	
Elsa Maria Armas	171324289-7	
Luis Acosta	171090268-3	
Nancy Patiño	17136363-4	
Richard Díaz	1718924788	
Liliana Balamonde	1719305151	
Maria Balamonde	1719305144	

Dirección del Barrio Unidad Y Progreso Ubicado En Quito-Ecuador El Comité Del Pueblo Nro. 1.
Calle Principal Carlos fortines y Alberto Galarraga

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN		Fecha : 01-08-2016
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		
REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS		Ficha No. : 017-2016
IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PARQUE		
Calles e Intersecciones:	Calles: S12J Campas y Oe4A Hernando de Benavente	
Sector o Barrio:	El Calzado	
ID Parque:	1289	
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA ADYACENTE AL PARQUE		
Área Metropolitana:	1- Urbana	
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro	
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	4- San Bartolo	
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.	
CROQUIS DE UBICACIÓN		
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS		
Proponente(s):	Comité Ciudadela Quito Sur	
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMOP	
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	El parque es el punto de encuentro de las comunidades aledañas para la celebración de las misas campales cada dos meses.	
NOMBRE PROPUESTO:		
Nombre Actual:	S/N	
Nombre propuesto:	Parque De las Comunidades	
Elaborado por: María Teresa Tayo H. <i>M</i>		 Ing. Mónica Guzmán C. Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica
 Ing. Lorena Izurieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).		

Quito, jueves 7 de abril del 2016

Acta de la reunión de los Señores Moradores de la Ciudadela Quito Sur Manzana K

Se da inicio a la reunión convocada por la presidenta de la Manzana K la señora Carmen Rodríguez. Con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Orden del día
- 2.-Informe de los trabajos a realizarse
- 3.-Asuntos Varios

Se instala la reunión a las 19h30 con la presencia de 50 moradores, se procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se empieza la reunión, La señora presidenta Carmen Rodríguez da la bienvenida a todos los moradores presentes y agradece la presencia para poder hablar sobre el parque.

Se da a conocer a la Asamblea la petición del Señor Marco Aguirre Ing. del EPMMOP que consiste en dar un nombre al Parque de la Manzana K. Se indica que como una de las características principales debe tener el nombre de una persona que haya hecho historia y se lanzan 3 mociones:

- Parque del Buen Vivir
- Parque de las Comunidades
- Parque Padre Graciano

Pide la palabra la señora Isabel Albuja manifestando que el parque debe llevar el nombre del Parque de las Comunidades en vista que desde hace dos años, se realizan cada dos meses misas campales a donde asisten miembros de las comunidades de la Quito Sur e informalmente el Párroco Graciano Mazón le llama así cada que se realizan las misas, la gente se identifica con ese nombre, eleva la moción que por todo lo expuesto se quede con el nombre de Parque de las Comunidades, se consulta a la Asamblea y todos los asistentes en unanimidad aprueban que el nombre elegido sea Parque de las Comunidades, se aprueba con los 50 votos de todos los presentes.

Siendo las 20h15 se termina la reunión

Para constancia de lo actuado firman los presentes


Carmen Rodríguez

Presidenta de la Manzana K


Elizabeth Albuja
Secretaria

RESEÑA HISTORICA

El Parque de la Manzana K, tiene una existencia conjunta con la Ciudadela desde hace 40 años, El mismo ha dado vida a través del tiempo por medio de sus árboles y plantas, los moradores se han beneficiado de un aire puro.

El Banco de la Vivienda decide que en la Ciudadela de la Quito Sur exista 8 parques uno de ellos el de la Manzana K

Cuenta la historia que en el parque los moradores adornaban un árbol de navidad, puesto que ese tiempo el Municipio impulsaba en los barrios el concurso de árboles de Navidad Comunitario y un año el árbol de Navidad de la Manzana K ganó dicho concurso.

En la actualidad el parque sigue siendo uno de los pulmones del sector, además en el parque se celebra cada dos meses misas campales por medio del Padre Graciano Mazón, con la finalidad de difundir el evangelio, asisten a la misa alrededor de 100 personas, además en el parque se incentiva la labor comunitaria por medio de mingas para su cuidado, El Parque es sin duda un lugar de encuentro, recreación de los niños de la manzana y un símbolo de unidad comunitaria.

Se adjunta:

- Fotos de misas realizadas en el parque
- Actas de respaldo con firmas de los moradores del sector
- Plano de Ubicación del parque

VECINOS QUE ASISTEN A LA ASAMBLA COMUNITARIA PARA DEFINIR NOMBRES DE LOS CARQUES MZ

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	Nº CEDULA	SECTOR	TELEFONO	FIRMA
1	Cristine Rubio	112390285-6	Quito Sur	2628584	
2	Edith Chavarria	090053783-7	Quito Sur	3021853	
3	Doris Brito	171271150-8	Quito Sur	2628584	
4	Julio Cortez	16000529-9	Quito Sur	0989395776	
5	Familia Espartero	17124015-4	Quito Sur	0396735684	
6	Elva Ibarra	1706623794	Quito Sur	2911-9977	
7	Severina Cordero	1707966469	Quito Sur	0933095825	
8	Maria Espartero	1710214063	Quito Sur	0993366601	
9	José Vazquez	11852531-2	Quito Sur	0986075119	
10	Elba Chavarria	1402216191	Quito Sur	3021791	
11	Alfonso Lombos	0502817874	Quito Sur	0987539897	
12	Delia Molina	140218284-2	Quito Sur	2621542	
13	Genara Hernandez	1810037878	Quito Sur	2620690	
14	Miriam Y Guanabana	17052896-3	1111	2624787	
15	Edith Cordero	140760069	Quito Sur		
16	Rosa Mendoza	130462162-1	Quito Sur		
17	Flore Rosado	130329583-4	Quito Sur	302016	
18	Maria Rosado	175134559-9	Quito Sur		
19	Voluntarios Rosado	130191922-0	Quito Sur	7021016	
20	Maria Guadalupe Hernandez	170071994	Quito Sur	3020492	

VECINOS QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA DEFINIR NOMBRES DE LOS PARQUES MZ

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	Nº CEDULA	SECTOR	TELEFONO	FIRMA
1	Mathias B. Suarez Mdz	1401323854	Quito Sur		Mathias B. Suarez Mdz
2	Blanca Jimeta	1704928310	Quito Sur	2673100	Blanca Jimeta
3	Richard Bonachet	1703300018	Quito Sur	22821654	Richard Bonachet
4	Junior Dorba	0802571166	Quito Sur	0994770118	Junior Dorba
5	Almira Gloria Pacheco	1704629073	Quito Sur		Almira Gloria Pacheco
6	DANIS ALFARO	0803607301	Quito Sur	0994769680	DANIS ALFARO
7	Rosa Juana Zamora	1702575620	Quito Sur	2638829	Rosa Juana Zamora
8	Angel Macho Ortiz	1701851196	Quito Sur	2621529	Angel Macho Ortiz
9	Guillermo Nolasco		Quito Sur	3020809	Guillermo Nolasco
10	Yuan Carr	1701140829	Quito Sur	098902310	Yuan Carr
11	Carolina Chancas	1709073550	Quito Sur	090917939	Carolina Chancas
12	Julia Barahona		Quito Sur	022616370	Julia Barahona
13	Josefina Echevarria		Quito Sur	2621829	Josefina Echevarria
14	Carolina Lopez Pantoja	1715835342	Quito Sur	3021500	Carolina Lopez Pantoja
15	David Sanchez	171600310	Quito Sur	2634025	David Sanchez
16	Kenneth Ojeda	1701949440	Quito Sur	2620689	Kenneth Ojeda
17	Samuel Guerrero	1713627995	Quito Sur	2629767	Samuel Guerrero
18	Soledad Maza	170114060	Quito Sur	090661212	Soledad Maza
19	Jose B. Posa	1701229153	Quito Sur	0998018065	Jose B. Posa
20	FAREDO ALCANTARA BARRERA	170403606	Quito Sur	0998245-235	FAREDO ALCANTARA BARRERA

FECHA

NOMBRE	DIRECCIÓN	FIRMA
ANNECO ANTONIO PARRA	1704693666	Perez Quevedo Vera
Patricia Vásquez	172576166-0	Raymond stacruz
Mariano Sanguino	170090966-7	Hugo Cortez 5-12-1194
Theresa Santacruz	1712420688	Andrés Cerro
Lucía Ruiz	170500356-2	Hugo Cortez 5-12-482
Marta de Combes	1901551529	Hugo Cortez
Luis Guzmán S	190173919-3	Perez de Quesada
Rosaire Gomez G		
Abraheim Porto	170004911-9	Abraheim Porto
Abraheim Porto	170607948-1	Perez de Quesada
Man. Cortez	070281282-7	Hernando de Benavente
Elsa Escobar	170231219-1	Hernando de Benavente
MARC LOPEZ	171407914-0	JOJO SOR
Carmen Rodriguez	060048438-9	Cristina Suarez

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		Fecha: 01-08-2016
REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS		Ficha No. : 018/2016
IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PARQUE		
Calles e Intersecciones:	Calles; Oe7 Huachi y N60C	
Sector o Barrio:	Quito Norte	
ID. Parque:	1756	
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA ADYACENTE AL PARQUE		
Área Metropolitana:	1- Urbana	
Zona Metropolitana:	5- Equinoccial - La Delicia	
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	1- Cotacollao	
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.	
CROQUIS DE UBICACIÓN		
REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VÍAS		
Proponente(s):	Barrio Ciudadela San Carlos	
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP	
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	En el parque se encuentra una planta que ha permanecido siempre en el parque, razón por la cual el parque es conocido en el sector como el parque de la hiedra.	
NOMBRE PROPUESTO:		
Nombre Actual:	S/N	
Nombre propuesto:	Parque De las Hiedras	
Elaborado por: María Teresa Tayo H.		 Ing. Mónica Guzmán C. Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica
 Ing. Lorena Izurieta Z. GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).		

FICHA DE RECORRIDO DE ESPACIOS PÚBLICOS

PROYECTO:	IDENTIFICATI TU PARQUE	PRODUCTO:	NOMENCLATURA DE PARQUES
-----------	------------------------------	-----------	-------------------------

ADMINISTRACION ZONAL	LA DEUCIA
----------------------	-----------

VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE PARQUES SIN NOMBRES

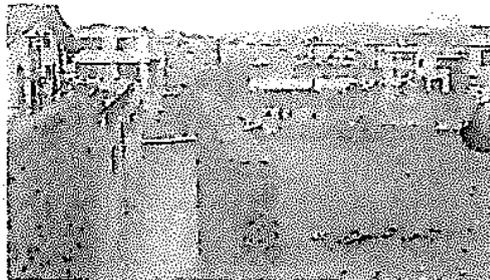
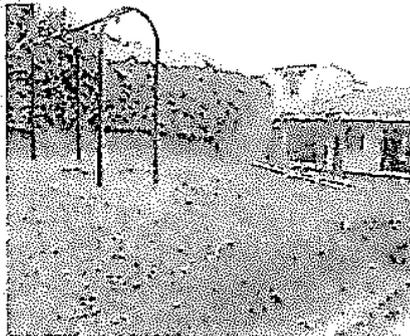
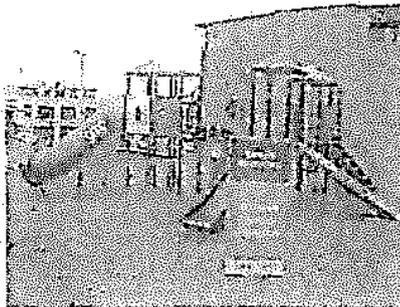
id (COMPONENTES): 1756	FECHA DE LA VISITA: 21 DE MARZO 2015
------------------------	--------------------------------------

PARROQUIA: COTACOLLAO	BAARRID: QUITO NORTE
-----------------------	----------------------

CALLE PRINCIPAL: JIMENEZ DE QUEZAGA	CALLE INTERSECCION: 10-00
-------------------------------------	---------------------------

NOMBRE REFERENCIAL DEL PARQUE:	PARQUE LINEAL		
ESTADO:	MUY BUENO	BUENO	MALO
		X	

FOTOGRAFÍAS



NOMBRE DEL DIRIGENTE BARRIAL	ELIZABETH SALAZAR	DIRECCIO N	TELEFON O	995207977 2592564
------------------------------	-------------------	---------------	--------------	-------------------

ELABORADO POR:	UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
----------------	----------------------------------

REVISADO POR:	
---------------	--

OBSERVACIONES:	

ACTA DE LA ASAMBLEA REALIZADA PARA CONSIDERAR EL NOMBRE DEL PARQUE DEL BARRIO

Siendo las 19:H30 del 29 de abril de 2016, se reúne la directiva del barrio Ciudadela San Carlos sector Benalcázar conjuntamente con moradores del barrio, con la finalidad de exponer la necesidad de que el parque que se encuentra ubicado en el barrio sea reconocido con un nombre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y RESEÑA DEL NOMBRE

Ante lo indicado toma la palabra la señora presidenta Elizabeth Salazar e indica que es muy importante que el parque sea reconocido con un nombre, y mociona que sea el nombre de las HIEDRAS, por cuanto en este parque desde siempre esta planta ha estado presente, ante esta iniciativa la señora Catalina Chávez indica que está de acuerdo ya que en los 20 años que ella vive en el sector, esta planta ha permanecido por siempre, que inclusive permite que el parque tenga una mejor apariencia, dando un ornato de presentación, acto seguido el señor Harol Ríos Moreno morador del sector, informa que esta planta "la hiedra" inclusive es medicinal, lo que se debería difundirse entre los moradores del sector para que estos cultiven y cuiden de esta planta, toma la palabra la señora Ruth Moreno vicepresidenta e indica que la hiedra es una planta de uso ornamental, que sirve como decoración de tapiz natural, luciendo un color verde que llena de vida el lugar, toma la palabra el señor Galo Lovato indica que si es importante esta planta ya que impide que personas incultas rayen las paredes con grafitis o groserías que dañan la imagen del parque, con este contexto el señor Manuel Montalvo, así mismo morador del sector indica que, las ramas de esta planta se entrelazan, buscando apoyo para mantenerse juntas y crecer, así como, uno de nuestros objetivos que es el fomentar la unión de los moradores y vecinos de nuestro sector y por último la señora Catalina Chávez, acota con que la hiedra conjuntamente con otras plantas y flores ofrecen una decoración de color y armonía, además de una vista agradable para quienes visiten nuestro parque.

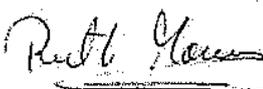
VOTACION Y DECISIÓN

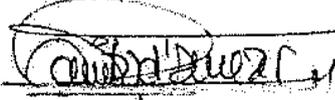
Se somete a votación el nombre de las HIEDRAS, para el parque del barrio y por unanimidad todos los presentes aprueban este nombre quedando asentado que el nombre para nuestro parque es "LAS HIEDRAS."

RESPALDO AL NOMBRE

Se da por terminado la sesión siendo las 21:H25 del día 12 de abril de 2016, este documento con las firmas respectivas de los presentes que son 47 persona, moradores del barrio.


ELIZABETH SALAZAR
PRESIDENTA

LA DIRECTIVA

RUTH MORENO
VICEPRESIDENTA


CATALINA CHAVEZ
SECRETARIA

Quito, 29 de Abril de 2016

PRESENTE,

A nombre de los moradores del barrio del San Carlos de las calles Flavio Alfaro y Gonzalo Jiménez de Quezada, hemos llegado a un acuerdo para poner nombres a los dos parques que se encuentran en dicha dirección, el cual sería LAS HIERDRAS.

ATENTAMENTE,

NOMBRE

N° DE CEDULA

FIRMA

Aorfaht Alorez Peña

1710117597



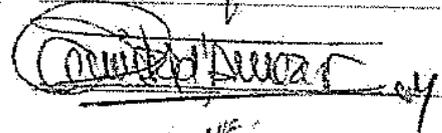
Ana Milena Poto Chávez

1718341876



Catalina Chávez

1708629454



FABIO MONTILLA

100124571-2



Jaime Preciado

1702000000



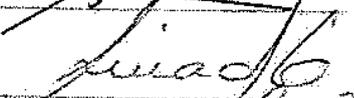
Ulises Cuervo

1101475232



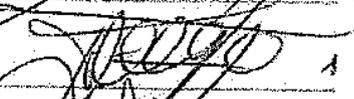
Pedro Zivadeneira

1904480308



Gustavo Montato

170490327-5



Humberto Serrano

1707609639



Rene Bugro

110218254-8



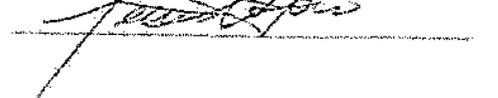
Gissela Paredes

1718979238



Mario Fernando Lora

1711930410



Quito, 29 de Abril de 2016

PRESENTE,

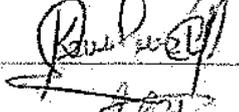
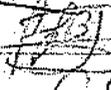
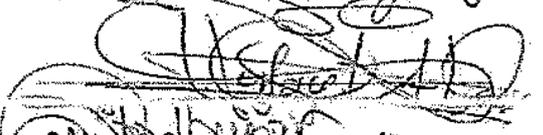
A nombre de los moradores del barrio del San Carlos de las calles Flavio Alfaro y Gonzalo Jiménez de Quezada, hemos llegado a un acuerdo para poner nombres a los dos parques que se encuentran en dicha dirección, el cual sería LAS HIEDRAS.

ATENTAMENTE,

NOMBRE

Nº DE CEDULA

FIRMA

Cancy Moreno Arribas	170354078-9	Cancy Moreno Arribas
Alicia Arribas	0600 49384-4	
Rodrigo	1716114689	
Karen Pérez Villao	121805046-9	
Gabriela Borrillo	1750204479	
Roldán Ríos Melend	17647057-5	
Cristina Borrillo	1125507428	
Ruth Flann	1706904487	
Bianca del	1701511915	
Morfaht Alvedr	1710117547	
Catalina Chávez	1708629454	

Quito, 29 de Abril de 2016

PRESENTE,

A nombre de los moradores del barrio del San Carlos de las calles Flavio Alfaro y Gonzalo Jiménez de Quezada, hemos llegado a un acuerdo para poner nombres a los dos parques que se encuentran en dicha dirección, el cual sería **LAS HIEDRAS**.

ATENTAMENTE,

NOMBRE

Nº DE CEDULA

FIRMA

<u>Walter Torres</u>	<u>170125686-7</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Jorge Pavón</u>	<u>170308299-8</u>	<u>[Firma]</u>
<u>MARCO JUZADO</u>	<u>1700562943</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Elvia Beatriz Alarcón</u>	<u>1701144973</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Marco Calderón</u>	<u>170305358-5</u>	<u>[Firma]</u>
<u>HENRY BERRIO</u>	<u>150174422-2</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Beatriz Benítez</u>	<u>170330508-4</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Jauna Vargas</u>	<u>170277033-8</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Jorge Pavón</u>	<u>1713854840</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Manuel Montalvo</u>	<u>1706258249</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Yennifer Heredia</u>	<u>170144708-6</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Wanna Haro</u>	<u>170076235-1</u>	<u>[Firma]</u>

Quito, 29 de Abril de 2016

PRESENTE,

A nombre de los moradores del barrio del San Carlos de las calles Flavio Alfaro y Gonzalo Jiménez de Quezada, hemos llegado a un acuerdo para poner nombres a los dos parques que se encuentran en dicha dirección, el cual sería **LAS HIEDRAS**.

ATENTAMENTE,

NOMBRE	Nº DE CEDULA	FIRMA
Pablo Pezantez C.	171549002-3	
Carolina Espinosa J.	17457624-4	
Eleahita Salazar	1707972327	
Mercy Sempitegu.	170729046-4	Mercy SEMPITEGU
Cristina Cuenca	1718134636	
Alexis Santillán O	090242372-2	Alexis Santillán
Gabo Lavato	171499801-8	
José Barzola	0919019312	José Barzola
Melva Guancha	070426526-3	
Gabriel Espinosa J.	1217128360	Gabriel Espinosa
Alejo Lebona	170962639-2	
Claudia Guerrero	0401518899	

Fecha: 01-08-2016

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

REFERENCIAS TÉCNICAS PARA DENOMINACIÓN DE PARQUES - PLAZAS Y PLAZOLETAS Ficha N°: 021-2016

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PARQUE	
Calle(s) e Intersecciones:	Calle S22 Julian Alzate y Calle Oe4H Pedro Benavente
Sector o Barrio:	Solanda
ID Parque:	368
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA ADYACENTE AL PARQUE	
Área Metropolitana:	1- Urbana
Zona Metropolitana:	2- Sur - Eloy Alfaro
Parroquia(s) urbana(s) rural(es):	2- Solanda
Observaciones:	Proyecto de Nomenclatura para los parques de la ciudad de Quito.

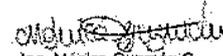
CROQUIS DE UBICACIÓN



REFERENCIAS SOCIALES PARA DENOMINACIÓN DE VIAS	
Proponente(s):	Comité Pro-Mejoras "Solanda"
Respaldo(s) de adhesión a la propuesta:	Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes - EPMMOP
Fundamento(s) para la denominación, cambio o correcciones:	El Sacerdote, acogía a las personas desamparadas en especial a los niños indigentes del sector, por su gran labor social, se le rinde homenaje
NOMBRE PROPUESTO:	
Nombre Actual:	S/N
Nombre propuesto:	Parque Enrique Rodríguez Gabarrón

Elaborado por: María Teresa Tayo H.A.


Ing. Lorena Izurieta Z.
GERENTE DE PLANIFICACIÓN (E).


Ing. Mónica Guzmán C.
Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica

COMITE PROMEJORAS "SOLANDA"

SECTOR No. 1 SUPERMANZANA No. 3 MZS. O - N - E - S
Quito - Ecuador

ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ PROMEJORAS SOLANDA SECTOR No. 1. SUPERMANZANA 3 MANZANAS O-N-E-S

Fecha: 20 de abril del 2016

Hora: 18h30

Lugar: Parque del Sector

En la fecha y hora señalada se efectuó la reunión con la Directiva del Comité Promejoras Solanda y los moradores de las manzanas O-N-E-S; para proceder con la denominación del Parque, ubicado en el Sector N. 1 Supermanzana 3; de acuerdo a lo que estipula la ordenanza 160 de octubre del 2005, del Distrito Metropolitano de Quito, referente a la nomenclatura de parques, calles y plazas.

Luego de las deliberaciones correspondientes el señor Sergio Chaña, menciona el nombre del Padre Enrique Rodríguez Gabarrón, primer párroco de la Iglesia del sector y quien efectuó un trabajo a favor de la comunidad.

Esta denominación es aprobada por la mayoría de las personas asistentes.

Para constancia de esta denominación, actúa como secretaria la señora Sandra Vaca y da fe de lo actuado la Vicepresidenta del Comité Promejoras, señora Marlene Campos.

Los moradores del barrio Promejoras Solanda respaldan con sus firmas la denominación del Parque como "Padre Enrique Rodríguez Gabarrón"; se adjunta el registro de firmas de respaldo.

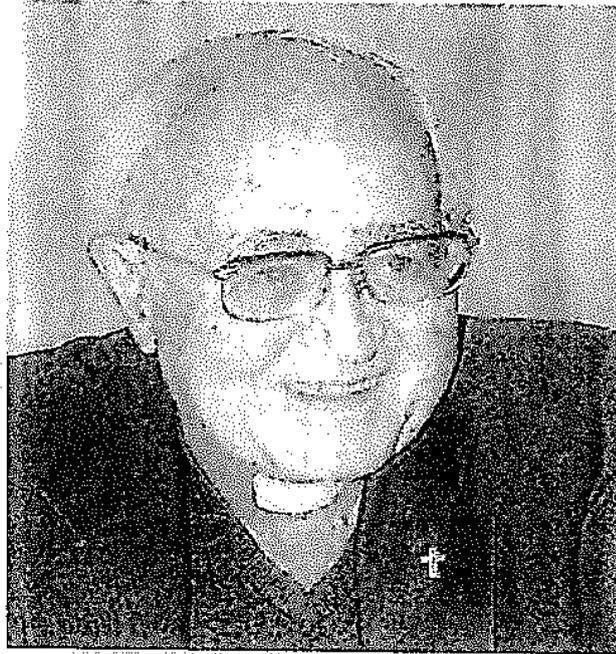
Atentamente,



Sr. Marlene Campos

VICEPRESIDENTA DEL SECTOR 1

SUPERMANZANA N.3



Sacerdote Jesuita Enrique Rodríguez Gabarrón

Nació el 1 de marzo de 1926 en Sevilla, provincia Bética. Ingresó en la Compañía de Jesús el 14 de septiembre de 1948 en el Puerto de Santa María.

Hizo los votos del bienio en el Puerto de Santa María 15 de septiembre de 1950. Se ordenó el 13 de julio de 1962 en Madrid, la 3ª probación en Córdoba en 1964 y los últimos votos el 15 de agosto de 1965 en Lima-Perú.

El padre Enrique Rodríguez Gabarrón, fue el primer párroco de la iglesia del Comité Pro-mejoras "Solanda".

Su trabajo humanitario con personas desamparadas, con niños abandonados e indigentes que vagaban por el sector, le mereció el aprecio y cariño de todos los moradores.

Su labor pastoral lo realizó desde 1980 hasta el 2003 y siempre tuvo el reconocimiento de las autoridades civiles, eclesiásticas y de los moradores, no sólo de este sector sino de los barrios aledaños a Solanda que asistían en gran número a la misa dominical.

El Padre Enrique Rodríguez Gabarrón falleció en Ecuador en 2009.

COMITE PROMEJORAS "SOLANDA"

SECTOR No. 1

SUPERMANZANA No. 3

MZS. O - N - E - S

Quito - Ecuador

Lois Gerardo Perogachi	170917567-1	<i>[Signature]</i>
HERIBERTO, LOZA	170134278-2	<i>Heriberto A. Loza</i>
Jorge Chillo	060028667	<i>[Signature]</i>
MAGALI DANACELA.	1717537482	<i>[Signature]</i>
FRANKLIN BAYAS	171579244-4	<i>[Signature]</i>
Rosa Guillo	1700980067	<i>[Signature]</i>
Sandra Caca	1716596000	<i>[Signature]</i>
BESTALIA LILIAN	130013984-0	<i>[Signature]</i>
Paulino Lopez	171751346-6	<i>Paulino Lopez</i>
Gabriel Encolada	171198950-1	<i>Heriberto Encolada</i>
Fernando Rumbos Sanchez	171047042-7	<i>[Signature]</i>
Rosario Paez	171568376-7	<i>[Signature]</i>
NARCISA YAÑEZ	0500845672	<i>[Signature]</i>
JOSE LOPEZ	170332342-9	<i>Jose Lopez</i>
Gloria Villavicencio	1704664732	<i>[Signature]</i>
HESTER SARGAS	1703520226	<i>[Signature]</i>
Mauricio Torres	170513212-2	<i>[Signature]</i>
Suzelisa Perotta G.	1203345218	<i>[Signature]</i>
Jesús Cortés	060054433-2	<i>Jesús Cortés</i>
Luis de Pina	1702651728	<i>Luis de Pina</i>
A. de Pina	060045593-5	<i>[Signature]</i>
Carolina Zapater	1711923241	Carolina Zapater
Pablo Muñoz	1703810600	<i>[Signature]</i>
Meredith Carrillo	180129136-8	<i>Meredith Carrillo</i>
Alexandra Valencia	171568304-9	<i>[Signature]</i>
Harlene Campos	070132090-5	<i>[Signature]</i>

COMITE PROMEJORAS "SOLANDA"

SECTOR No. 1

SUPERMANZANA No. 3

MZS. O - N - E - S

Quito - Ecuador

Luisa Bayas	060111475-4	L Bayas A
Elena Hidalgo	170340828-7	Elena Hidalgo
Marino Canga	070132090-5	Marino Canga
Monzó Mosso	110331233-8	Monzó Mosso
Juana Sanchez	110397532-0	Juana Sanchez
Melguer Gallo	22223510	Melguer Gallo
Fernando Fuentes y	170263190-7	Fernando Fuentes y
Samuel Guzmán	817102866-8	Samuel Guzmán
Matilde Hermosa	1000135341	Matilde Hermosa
Bianca Ordoñez	140849250-1	Bianca Ordoñez
Violeta Castillo	170514639-0	Violeta Castillo
Felix Ingrid Flores	140366091-8	Felix Ingrid Flores

13 AGO. 2018

Quito,

Oficio **778** -GG-GP

Hoja de Ruta: TE-MAT-06788-18

GDOC.2018-094374

Asunto: Solicitud criterio legal denominación de parques de la ciudad de Quito.

Doctor
Edison Yépez Vinuesa,
Subprocurador Metropolitano (E)
Calle Oe4 Venezuela y N4A Espejo (Palacio Municipal)
Teléfono: 3952300
Presente

De mi consideración:

En atención al expediente No. PRO-2016-02595, ingresado con Hoja de Ruta No. TE-MAT-06788-18, adjunto una copia de la documentación que fue remitida mediante oficio No. 3290-GG 004625 con fecha del 27 de septiembre del 2016, y a su vez remito las 61 fojas que son parte integral del presente expediente, mismas que contienen la documentación de respaldo para la denominación de los 16 parques que se detallan en el siguiente cuadro:

NOMBRE PROPUESTO	BARRIO / SECTOR	UBICACIÓN
PARQUE MIRADOR LA INDEPENDENCIA	San Juan	N12 Guatemala y Oe10B San Mateo
PARQUE LOS MIRLOS	COOP IESS FUT	S15B y Oe5X
PARQUE MANANTIAL DE SONRISAS	Turubamba Bajo	Oe2E y S27E
PARQUE GERARDO BENÍTEZ	Cofaví	N57 José María Borrero y Oe2 Manuel Matheu
PARQUE MARISCAL DE AYACUCHO	Mariscal de Ayacucho	Oe9A Nicanor Arellano y Oe8C Andrés Durán
PARQUE FRANCISCO FEBRES CORDERO	América	N19 Portoviejo y Oe7 Panamá
PARQUE LA LORENA	Condominio Las Cuadras	S10Q Antonio Jaramillo y Oe5D Alberto Orellana
PARQUE EL PROGRESO	Comité del Pueblo	Carlos Fortines y N66I
PARQUE DE LAS COMUNIDADES	El Calzado	S12J Campas y Oe4A Hernando de Benavente
PARQUE DE LAS HIEDRAS	Quito Norte	Oe7 Huachi y N60C
PARQUE ENRIQUE RODRÍGUEZ GABARRÓN	Solanda	S22 Julián Alzate y Oe4 F Pedro Benavente

PARQUE DE LA AMISTAD	Chillogallo	Oe7C Hugo Díaz Romero y S33G
PARQUE BELLAVISTA DEL SUR	2 de Febrero	S38 y Oe9 Martha Bucaram de Roldós
DEL ADULTO MAYOR Y LA INFANCIA	Condominio Las Cuadras	S28A José Pontón y Oe4Q Piedras
ALBERTO SPENCER	Turubamba Alto	S27E y Oe3D
CAMINO DEL INCA	San Isidro de Puengasí	Camino de los Incas y S7

Con el expediente completo, solicito cordialmente se emita el criterio legal respectivo, a fin de continuar con el proceso de oficialización.

Atentamente,



Ing. Iván Alvarado Molina

Gerente General

Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Anexo: Copia de oficio del expediente No. PRO-2016-02595 (152 hojas)
Proyecto de Ordenanza (1 hoja)

Elaborado por:	Ing. María Teresa Tayo H.	UIG	
Revisado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.	UIG	
Aprobado por:	Arq. Hidalgo Núñez Lucio	GP	
Hoja de Trámite: 1853			
Hoja de Ruta: 06788-18			



0006788
2018 JUL 13 AM 10:04



PROCURADURÍA
METROPOLITANA
EXPEDIENTE PRO-2016-02595
GDOC. 2018-094374
DM QUITO,

11 JUL 2018

Arquitecto
Hidalgo Núñez Lucio
Gerente de Planificación
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
Presente.-

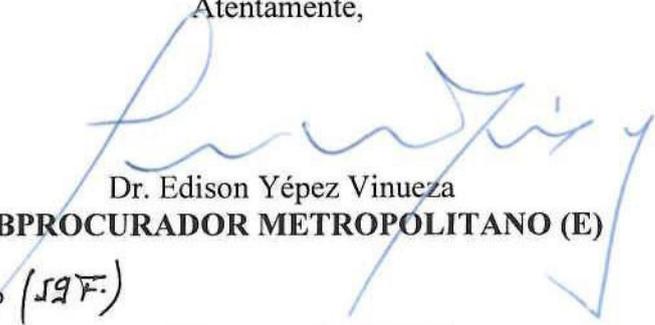
De mi consideración.-

En atención a su oficio No. 541-GP-2260 de 21 de junio de 2018, en el cual solicita se emita criterio legal respectivo, a fin de continuar con el proceso de oficialización, me permito manifestar que el expediente que llegó a la Procuraduría está incompleto, solo están la documentación completa de cinco parques de los dieciséis que constan en el proyecto de Ordenanza/ por lo que solicitamos se remita todo el expediente con la documentación completa, el parque al que se le desea llamar Alberto Espencer no cuenta con la firma del Cronista, también hay que rectificar el proyecto de Ordenanza por los parque a los que se les cambio de denominación.

Por lo expuesto, previo a emitir el criterio legal correspondiente, esta Procuraduría requiere que subsane las observaciones realizadas, y se estructure el expediente individualizando cada una de las propuestas de denominación con sus respectivos informes, y aquellas que no reúnen los requisitos establecidos en la normativa no enviarlos hasta que se completen.

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Edison Yépez Vinueza
SUBPROCURADOR METROPOLITANO (E)

Adjunto expediente completo (JGF)

ACCION	RESPONSABLE	UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	David Castellanos	PRO	26-06-2018	
Revisión:	Patricio Guerrero	PRO		
Aprobación:	Edison Yépez	PRO		

Ejemplar 1: Gerente de Planificación de la EPMOP
Ejemplar 2: Archivo Procuraduría Metropolitana
Ejemplar 3: Respaldo Unidad de Suelo

61

EPMMOP-2018-2260-SG / CRITERIO LEGAL

impreso por Edison Yopez Vinueza (edison.vinuezaa@quito.gob.ec), 11/07/2018 - 10:40:02

Estado	abierto	Antigüedad	19 d 1 h
Prioridad	3 normal	Creado	22/06/2018 - 09:03:38
Cola	EMPRESAS::EPMMOP	Creado por	Bravo Loor Maria Adelaida
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	PE-001		
Propietario	ifalvaradom (Ivan Florencio (Gerente) Alvarado Molina)		

Información del cliente

Nombre: EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE
Apellido: MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS (EPMMOP)
Identificador de usuario: Ivan Florencio Alvarado Molina
Correo: ivan.alvarado@epmmop.gob.ec
Teléfono: 2907005
Calle: 9 de Octubre N26-56 entre Santa María y Marieta de Veintemilla
Ciudad: Quito
País: Ecuador
Cliente: PERSONAS NATURALES-CIUDADANOS

Artículo #2

De: "Edison Yopez Vinueza" <edison.vinuezaa@quito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 11/07/2018 - 10:39:38 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto (MAX 8MB): EXP_2595-2016.PDF (574.0 KBytes)

REFERENTE AL EXP. PRO-2016-02595, REMITO OFICIO Y ADJUNTO EL EXP. COMPLETO, CONTENIDO EN 59 FOJAS; CON ATENCIÓN AL SR. ARQ. LUCIO HIDALGO, GERENTE DE PLANIFICACION DE LA EPMMOP.
ADJUNTO SCANNER.



EPMMOP-2018-2260-SG / CRITERIO LEGAL

Impreso por Edison Yopez Vinueza (edison.vinuezaa@quito.gob.ec), 11/07/2018 - 10:57:26

Estado	abierto	Antigüedad	19 d 1 h
Prioridad	3 normal	Creado	22/06/2018 - 09:03:38
Cola	EMPRESAS::EPMMOP	Creado por	Bravo, Looor Maria Adelaida
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	PE-001		
Propletario	Ivalvaradom (Ivan Florencia (Gerente) Alvarado Molina)		

Información del cliente

Nombre: EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE
Apellido: MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EPMMOP)
Identificador de usuario: Ivan Florencia Alvarado Molina
Correo: Ivan.alvarado@epmmop.gob.ec
Teléfono: 2907005
Calle: 9 de Octubre N26-56 entre Santa María y Marieta de Veintemilla
Ciudad: Quito
País: Ecuador
Cliente: PERSONAS NATURALES-CIUDADANOS

Artículo #3

De: "Edison Yopez Vinueza" <edison.vinuezaa@quito.gob.ec>
Para: Ivan Florencia (Gerente) Alvarado Molina <ivan.alvarado@epmmop.gob.ec>
Asunto: Nota
Creado: 11/07/2018 - 10:55:27 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto (MAX 8MB): EXP_2595-2016.PDF (1.5 MBytes)

REF. AL EXP. PRO-2016-2595, RECTIFICO EL NÚMERO DE FOJAS LO CORRECTO ES 59 FOJAS Y ADJUNTO EL SCANNER COMPLETO DEL EXPEDIENTE.

EPMMOP-2018-2260-SG / CRITERIO LEGAL

impreso por Maria Adelaida Bravo Loor (maria.bravo@epmmop.gob.ec), 22/06/2018 - 09:03:56

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	22/06/2018 - 09:03:38
Coia	PROCURADURIA METROPOLITANA	Creado por	Bravo Loor Maria Adelaida
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	PE-001		
Propietario	eyepez (Edison Yepez Vinuesa)		

Información del cliente

Nombre: EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE
Apellido: MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS (EPMMOP)
Identificador de usuario: Ivan Florencio Alvarado Molina
Correo: ivan.alvarado@epmmop.gob.ec
Teléfono: 2907005
Calle: 9 de Octubre N26-56 entre Santa María y Marieta de Veintemilla
Ciudad: Quito
País: Ecuador
Cliente: PERSONAS NATURALES-CIUDADANOS

Artículo #1

De: "EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS (EPMMOP)" <ivan.alvarado@epmmop.gob.ec>,
Para: PROCURADURIA METROPOLITANA
Asunto: EPMMOP-2018-2260-SG / CRITERIO LEGAL
Creado: 22/06/2018 - 09:03:39 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto (MAX 8MB): Oficio_nro._541-GP_2260-SG.pdf (2.7 MBytes)

SOLICITUD CRITERIO LEGAL DENOMINACIÓN PARQUES DE LA CIUDAD DE QUITO

